

ACTA DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA NO. 14

En la Ciudad de Jiquilpan de Juárez del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán, siendo las dieciséis horas del día 29 de Mayo del año 2008, reunidos en el Salón de Juntas de esta Presidencia Municipal ubicada en Diego J. Abad esquina con Profr. Fajardo s/n de esta Ciudad, previo citatorio que fue hecho llegar a los miembros del H. Ayuntamiento se reunieron los CC. Ing. Martín Corona Sánchez Sindico Municipal y los CC. Regidores C. Arturo Ruiz Ceja, C. Abel Vargas Ochoa, C. Maria Magdalena Olloqui Cervantes, Profr. Nicolás Vargas Miranda, C. David Rafael Guerra Ceja, Lic. Angélica Magallón Figueroa, Dra. Rocío Palomares Palomares, C. Carlos Reyes Vargas, Lic. Alberto Monares Farias, Lic. Marco Antonio Martínez Muñoz, asistidos por la Lic. Griselda Vega Valencia Secretaria del H. Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria de Cabildo de acuerdo al siguiente orden del día: 1.- Pase de lista 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior 3.- Lectura de acuerdos de sesiones de Ayuntamiento 4.- Presentación del Proyecto Micro cuenca del Río Jiquilpan 5.- Presentación de proyecto FOMICH 6.-Aprobar Estructura Financiera del Programa Canasta Básica Alimentaria 7.- Aprobar comité Municipal de Transparencia 8.- Aprobar apoyo económico para festejos del día del las madres y del maestro. 9.- Autorizar modificación del proyecto de lotificación y vialidad del Fracc. Jacarandas. 10.- Asuntos Generales. Aprobada la orden del día se procede a su desahogo.

1.- Se pasó lista, el C. Presidente Municipal se ausento debido a que tiene una reunión con el secretario de gobernación en la Ciudad de Morelia. 2.- Lectura y aprobación del Acta anterior, se dio lectura del acta anterior firmándose y aprobándose por unanimidad 3.- Se da lectura de los Acuerdos anteriores que aun faltan de llevarse acabo, El regidor Abel Vargas menciona que aun falta de instalarse la oficina de los regidores, El Sindico menciona que ya están por desocuparse varias oficinas y se buscara la más idónea para los regidores. El Regidor Alberto Monares menciona que es necesario el hacer las cotizaciones para la compra de cómputo de la secretaria. De acuerdo al punto 8 del Acta no. 13 la Dr. Rocío menciona que se fue a verificar el predio en el cual esta instalada la antena y que la gente esta en desacuerdo, el Regidor Marco Antonio propone que se busque una persona capacitada ajena a la empresa Nextel para que explique el funcionamiento de la antena a los vecinos. Se analiza uno a uno los acuerdos que aún faltan por cumplirse para dar seguimiento a lo acordado. 4.- Se presenta Adriana Sandoval, Carlos Arredondo León y Antonieta Ochoa de la UAER quienes presentan el Proyecto recuperación integral de la microcuenca del río Jiquilpan a la dinámica social, quienes explican de la propuesta de rescate de la microcuenca del río Jiquilpan, ambientalmente sustentable en la relación de las necesidades de sus habitantes y el aprovechamiento de los recursos, mencionan cada una de las fases del proyecto, el aporte tanto de la UAER de \$120,000.00 en gastos operativos, así como del CIIDIR de \$180,000.00, también mencionan la aportación del municipio de Jiquilpan la cual es de \$300,000.00 pesos más IVA, 14 becas para estudiantes durante 6 meses e información necesaria para el desarrollo de los estudios. El H. Ayuntamiento propone analizar la propuesta del proyecto del río Jiquilpan para posteriormente tener una respuesta. 5.- Se presenta Gabriel Vásquez, quien viene en representación del Fondo Mixto para el fomento industrial de Michoacán, menciona que FOMICH es el organismo financiero del gobierno del estado, explica cada uno de los programas que tienen para apoyar los proyectos productivos a fin de impulsar y apoyar a pequeños y medianos empresarios. Se analiza y discute cada uno de los programas, se propone realizar una próxima reunión para analizar y aprobar el monto que se aportara el municipio. 6.- Se somete a consideración La Estructura financiera destinada al cumplimiento del convenio que se tiene con la Secretaria de Política Social en lo relativo al programa de canasta básica alimentaria durante el periodo de Febrero a Diciembre del 2008 siendo de \$327,175.20. Se aprueba por unanimidad. 7.- Se aborda este punto, quedando integrado el comité municipal por: C. Profr. Francisco Mora Ciprés Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Cano Torres Director de Desarrollo Social, C. David Rafael Guerra Ceja Regidor de Ecología, Lic. Alberto Monares Farias Regidor de Educación, Dra. Rocío Palomares Palomares Regidora de Salud, C. Oscar Rodríguez Rojas Jefe de tenencia de Totolán siendo el representante de las Comunidades y Ricardo Molina Fuentes Representante del Municipio. Se aprueba por unanimidad el comité municipal de transparencia. 8.- Se presenta la Lic. Angélica Contreras, Tesorera Municipal y menciona los gastos que se tuvieron para el festejo del día del maestro y de las madres, se autoriza por unanimidad \$20,000 para el día del maestro y \$40,000 de día de las madres quedando abierto en caso que la cantidad varié, autorizandose posteriormente 9.- Se analiza la petición del fraccionamiento Jacarandas, se

somete a consideración del H. Ayuntamiento donde por unanimidad no se autoriza la modificación del proyecto para unidades habitacionales. 10.-Asuntos generales: A) Autorizar representante de la Junta de Reclutamiento. Se propone al regidor Nicolás Vargas aprobándose por unanimidad. B) Aprobar comisión a regidor de Ley de Acceso a la Información. Se propone que sea la Regidora Angélica Magallón, se aprueba por unanimidad. C) Autorizar Gastos de Expo Feria Michoacán 2008. Se presenta la Tesorera municipal mencionando cada uno de los gastos que se llevaron acabo. Se autoriza por unanimidad la cantidad de \$98,000.00 D) Se autorizan \$10,000 para los gastos generados a escuelas del día del niño. E) Se presenta la Lic. Julieta León Cornejo mencionando acerca de la secretaría de los migrantes. Menciona acerca del convenio que se tiene con el gobierno del estado. Se ratifica la Secretaría de los Migrantes siendo la responsable la Lic. Julieta León Cornejo y se aprueba el convenio de coordinación y colaboración que celebran el estado con el municipio. Se aprueba por unanimidad. Siendo las 20:30 horas del día de su inicio y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe-----

C. Ing. Martín Corona Sánchez

C. Arturo Ruiz Ceja

Lic. Angélica Magallón Figueroa

C. Abel Vargas Ochoa

C. Maria Magdalena Olloqui Cervantes

Profr. Nicolás Vargas Miranda

C. David Rafael Guerra Ceja

Dra. Rocío Palomares Palomares

C. Carlos Reyes Vargas

Lic. Alberto Monares Farias

Lic. Marco Antonio Martínez Muñiz

Lic. Griselda Vega Valencia